



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL  
COORDINACIÓN DE OFICINAS JURÍDICAS

CIRCULAR OAG/COJ/13/2021

ASUNTO: Remisión de asuntos  
disciplinarios al Tribunal  
Universitario.

**TITULARES DE LAS  
OFICINAS JURÍDICAS  
Presentes**

Se hace de su conocimiento que, derivado de las revisiones realizadas por el Tribunal Universitario al proceso de remisión de los asuntos disciplinarios, con la finalidad de facilitar el trámite de los mismos, éste emite las siguientes sugerencias:

- a) El correo institucional del Tribunal Universitario es [oficialiadepartes@unam.mx](mailto:oficialiadepartes@unam.mx), de conformidad con la publicación en Gaceta UNAM del 1 de julio de 2021.
- b) En caso de remisiones electrónicas, se deberán presentar a la brevedad los documentos originales a través de la Oficialía de Partes del referido Tribunal, sin olvidar los anexos como audios, videos, fotografías, etc., en un respaldo como CD o USB.
- c) Los archivos adjuntos que sean remitidos, no deberán estar ligados a una cuenta de Gmail que requiera permisos de acceso, ni exceder del peso permitido, toda vez que ello complica la notificación en términos de la fracción I del artículo 9 del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor; por lo que se sugiere comprimir los documentos o enviarlos en carpeta zip.
- d) Presentar traslado digitalizado o enviarlo electrónicamente, con los datos personales testados, en caso de que proceda (particularmente en los casos de violencia de género).
- e) Señalar correo electrónico para oír y recibir notificaciones tanto de la persona remitida, como de la autoridad que remite.
- f) Corroborar el correo o correos electrónicos de las personas remitidas.
- g) En los casos de violencia de género, señalar el correo electrónico de la persona denunciante.
- h) Acompañar los nombres de los vocales alumnos y académicos del plantel, así como los datos para contactarlos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 04 de noviembre de 2021.  
**LA COORDINADORA**



**GRACIELA SANDOVAL VARGAS**

ccp. Alfredo Sánchez Castañeda, Abogado General.

dkgl

